Comunicado

He decidido renunciar a la defensa de Manuel Monsalve, única y exclusivamente por disparidad de criterios estratégico-jurídicos dentro del equipo de defensa técnica.
Esta no es una situación anormal considerando que éramos 3 abogados con prácticas profesionales separadas y con distinta orientación, por lo que esta decisión va en directo beneficio del defendido.

Quiero dejar en claro que mi decisión no guarda ninguna relación con mi profunda convicción acerca de que los hechos imputados al señor Monsalve carecen de sustento probatorio en los antecedentes de la investigación conocidos hasta ahora, y que, debido a ello, Manuel Monsalve no es responsable penalmente de los delitos por lo cuales fue formalizado.

Mi postura era dar a conocer a la opinión pública los antecedentes que así lo evidenciaban, pues la actuación del ministerio público en esta causa - que impidió conocer oportunamente el contenido de la investigación a través de una detención y formalización sorpresivas- sólo ha permitido tener una versión parcial e incompleta de los hechos. Era mi parecer que ante una afectación brutal de la presunción de inocencia y la categórica condena de nuestro representado por parte de la opinión pública frente a antecedentes parciales filtrados de manera interesada debía actuarse pronto y de modo muy activo. Pero, como señalé, estas diferencias son habituales entre abogados que nunca han trabajado antes de manera conjunta. Espero que cuando se conozcan todas las evidencias se pueda reparar en alguna medida el gravísimo daño que se ha sido ocasionado a mi ex representado.